

**CONCEJO MUNICIPAL**  
**ACTA N° 38**

Sesión Ordinaria efectuada con fecha 30 de Julio de 2013, en el Salón Pablo Neruda de la Biblioteca Municipal.

**PRESIDENCIA**

Presidió la sesión la Sra. Alcaldesa, Paula Retamal Urrutia. Actuando como Secretario Municipal Alejandra Román Clavijo.

**ASISTENCIA:**

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

Juan Carlos Benavente  
Claudio Bravo Araya  
Claudia Moya del Campo  
José Luis Mattas  
Rigoberto Espinoza  
Patricio Ojeda Alarcón

**TABLA DE MATERIAS A TRATAR**

- Aprobación Acta N° 37
- Aprobación Leasing vehículos
- Correspondencia
- Exposición empresa N y G
- Exposición Bomberos
- Aprobación patente de alcoholes
- Exposición Egis Municipal
- Aprobación donación bienes a Club Brilla el Sol de Los Carros
- Aprobación metas 2013
- Varios

**CUENTA Y ACUERDOS**

Siendo las 15:40 hrs., la señora Alcaldesa inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria.

Están presentes Iván Damino Hernández, Paula Zúñiga, Alejandra González.

**APROBACION ACTA N° 37**

Se somete a votación y se observa por los Concejales Moya y Ojeda que la petición de información presentada por la Concejal Moya y nominada como punto b) de su intervención, se votó y se aprobó por unanimidad. Sin más observaciones se aprueba por unanimidad el Acta N° 37

**APROBACION LEASING FINANCIERO PARA COMPRA DE VEHICULOS MUNICIPALES**

Expone la Sra. Paula Zúñiga Fuentes, Secplan quien ha hecho entrega con antelación de informe escrito; se solicita la aprobación de la operación leasing financiero para la adquisición de vehículos municipales a partir de Enero de 2014, hasta Noviembre de 2016 inclusive, por un total de de \$183.600.000.- aproximadamente. Los vehículos propuestos son 3 camionetas 4x4, 2 camionetas 4x2, 1 jeep SUV 4x4, 2 furgón minibús, 1 camión ¾, y 1 camión hidro elevador. El plazo se indica es de 35 meses, el cual no excede el período alcaldicio. El Concejal Bravo consulta si se reemplazará todo el parque vehicular; la Secplan le responde que no, y que se tratará de que los jeep pasen a temas administrativos.

Secplan señala que el camión con elevador es para la poda y reparación de semáforos. Concejal Benavente consulta si los que se den de baja serán rematados. El Concejal Ojeda propone que los que sean reemplazados sean traspasados a Educación o Salud, pide optimizar los recursos. Concejal Espinoza consulta por los furgones, para qué son, le responde Paula Zúñiga y le indica que uno es para la ficha social, para que lleve a un grupo de encuestadoras a un lugar y los reparta por sector. El que va a Secplan es porque allí está movilización.

Se somete a votación y es aprobado por unanimidad.

### **EXPOSICIÓN EMPRESA N Y G**

Saluda don Nelson Alvarez, de la Empresa N y G, de iluminación led. Viene a mostrar un proyecto de iluminación con tecnología led para las luminarias del alumbrado público de la comuna. Señala que se produce entre un 47 y un 72 % de ahorro por consumo mensual, que sería como un crédito directo cuya cuota se cancela con el ahorro que hace el municipio. Dice que se puede hacer un estudio con los siguientes datos:

1. Cantidad de luminarias a recambiar.-
2. Potencias de las luminarias a recambiar, y si son urbanas o rurales
3. Cuanto es el costo mensual que se paga en la actualidad y
4. Cuanto es la mantención mensual.-

Agrega que ellos trabajan con dos empresas, que son General Eléctric y Enlogic e introduce la presentación de un representante de la segunda empresa, por si hay preguntas técnicas, señala que si le envían la información él puede hacer un proyecto de lo que se requeriría para la comuna.

El representante de Enlogic señala que la luz led es blanca y puede permitir que haya mayor luminosidad y contribuir con ello a que haya menos accidentes; frente a consulta del Concejal Bravo explica que el haz de luz se proyecta de gran forma, y que no se produce el efecto cebra; que la eficiencia en la potencia es dada por la cantidad de lúmenes que tiene. Agrega que un punto led tiene 50.000 horas de duración, que equivale a 12 años a 11 horas por día. Se ahorraría en la mantención de las luces y se da una garantía de 5 años, en que la empresa se hace responsable por la instalación. Señala que la empresa ya está certificada por el país y da como ejemplo el Parque Metropolitano en donde ellos instalaron este sistema.

Concejal Espinoza señala que ya hay una avenida en la ciudad que se hizo en la administración anterior y es realmente buena la iluminación que se entrega por las luces led. Consultan en cuantos años se paga esta inversión y se responde que en 6 años aproximadamente, dependiendo de las potencias que se reemplacen. Se piensa que Parral son 3.000 luminarias, con lo que la inversión serían \$1.700.000.000.- aprox. Concejal Espinoza consulta por el cambio de luminaria que debería hacerlo Emel, se le responde que aunque la empresa da esta garantía ello no tiene ninguna mayor complejidad y que es de la misma forma que una luminaria de sodio. El Sr. Alvarez comenta que será a la empresa eléctrica a la que le sobrará corriente y que si la municipalidad tiene contratado el BT2 puede cambiarse al BT1 lo que sería desde ya un ahorro. Se señala que Parral sería similar

a San Carlos, en cuanto a cantidad de luminarias; y con quienes están a punto de cerrar una instalación. Hace entrega de tarjeta a Sra. Alcaldesa, agradece y se despide.

### **EXPOSICION DE BOMBEROS**

Expone Guido Castilla, Superintendente de Bomberos, quien es acompañado por el Director de la Segunda Compañía Ismael Salinas Hurtado, su secretario José Luis Miranda Urra y don Mauricio Araya Garrido Señala que la inversión para formar una Compañía de Bomberos es de \$500.000.000.- como antecedente a tener en cuenta. Comenta que la iniciativa de tener un cuartel en otro lugar de la comuna partió en Buenos Aires y se sostuvo reunión con los vecinos, se estimó que se podía financiar un cuartel de entre \$200.000.000.- y \$300.000.000.- vía proyecto a nivel regional. Se le consulta por el Cuartel General y él informa que se llamará a segunda licitación en Agosto próximo.

Explica detalladamente que si bien la carta que les pidió la Sra. Alcaldesa del Superintendente Regional de Bomberos es posible hacerla, ya que el Sr. Intendente así lo solicitó, en rigor ellos como Cuerpo de Bomberos de Parral no dependen de la Superintendencia Regional; que a la Junta Nacional ellos pertenecen voluntariamente, que es como una asociación gremial. Y que el visto bueno del Superintendente Regional en realidad no es determinante como para presentar cualquier proyecto. Con apoyo de una presentación en power point señala la conformación del Cuerpo de Bomberos de Parral, hace énfasis en que ellos son autónomos y que el dinero que la Municipalidad de Parral les entrega no va para la Superintendencia Regional sino directamente a Parral.

La Sra. Alcaldesa señala que a ella el Intendente le indicó que se actuará de acuerdo a la solicitud que a él le haga la Superintendencia Regional, porque de ella depende Bomberos de Parral. El Concejal Ojeda complementa lo anterior señalando que la Intendencia actúa de acuerdo a una planificación para la asignación de recursos a nivel regional y que esta carta se pide por cuanto se estaría variando la carta Gantt original hecha con el Consejo Regional. Guido Castilla señala tener eso claro, pero que ellos cambian de administración cada dos años y que el nuevo Superintendente Regional no piensa igual que el anterior, por lo que insiste en que no es necesaria. El Concejal Espinoza le recuerda que él fue Consejero Regional y que siendo el Gobierno Regional el que dará el dinero es conveniente que se cuente con el visto bueno que se ha pedido.

El Superintendente presenta la oficialidad que le acompaña. A continuación entrega las ventajas de ubicar una compañía en el Sector de Buenos Aires. Da razones como que ha crecido mucho el sector, que hay una sola vía de acceso y la Villa don Matías cuenta con una ubicación privilegiada para atender las emergencias del sector; que según las estadísticas que ellos tienen son el 18% de los llamados; que se reduciría el tiempo de respuesta de 15 a 05 minutos, que se contaría con dos unidades de emergencia, que se puede potenciar el trabajo con los jóvenes, que se puede hacer prevención de manera más directa con esos vecinos. Agrega que la Segunda Compañía cuenta con una dotación de 22 voluntarios con diferentes tipos de especialidades, y entre ellos hay abogado, trabajador social, prevencionista de riesgos, personal Samu, profesor, personal de gendarmería e informático, los que sin duda estarán dispuestos a colaborar con al comunidad cuando se

requiera. Añade que se dará mayor iluminación al entorno del cuartel, lo que es desde ya un beneficio; que se recuperará el espacio público y se contribuirá a la vida social.

Sobre la aceptación de este cuartel en el sector explica el Superintendente que hay dos posturas en la gente del sector; que algunos apoyan pero otros señalaron les molesta el ruido de la sirena, al respecto señala la posibilidad de eliminar el toque de sirena durante la noche. El Concejal Espinoza pide se informe de algún modo la ocurrencia de incendios, ya que esa labor la hacía antes Radio El Roble, pero hoy día no hay como saber, a menos que se llame a Bomberos, lo cual también puede ser una dificultad si hay dos o más emergencias simultáneas y la facilidad de acceso a quien necesita de la ayuda de los bomberos. La Sra. Alcaldesa propone que el municipio con una frecuencia en común se entregue a través del Comité de Emergencia.

Pide la palabra el Presidente de la Junta de Vecinos Villa Don Matías, señala que ellos son los interesados, y que tienen dos sedes sociales, que hay proyectos de deporte, juegos, cerámica etc. Tienen la idea de que se pase esa sede a Bomberos y que ellos la puedan utilizar cuando se requiera, y que la multi cancha la pudiera administrar Bomberos para poder obtener recursos para el Cuartel; el Concejal Ojeda comenta que él estima que ello no va a ser posible, ya que como esa cancha se construyó con dineros estatales es posible que no se pueda cobrar por una entidad y menos privada.

Se comenta la posibilidad de tomar firmas a los vecinos para respaldar la petición del Cuartel en el sector, sin embargo a sugerencia de la Alcaldesa se hará una consulta pública al efecto. El Superintendente señala que además se seguirá la indicación entregada por el Sr. Intendente, a fin de colaborar con la forma que él pidió. La Consulta pública se hará en coordinación con Dideco y RRPP.

#### **APROBACION DE PATENTE DE ALCOHOLES SRA. EDITA MOYA**

Se pide la presencia de la Jefa de Patentes Sra. Marta Valdés para confirmar que la patente en cuestión no es de aquellas restringidas. Ella explica que no hay restricción para lo que se está pidiendo aprobar. Se vota y se aprueba por unanimidad la patente de alcoholes de la señora Edita Moya.

#### **EXPOSICION EGIS MUNICIPAL**

Expone Jorge Sylvester, arquitecto, jefe de la Egis, acompañado por la abogada Rocío Valdebenito. Entrega información escrita y es apoyado por presentación de power point. Explica respecto de las postulaciones anteriores que era una modalidad del Serviu que se dictó una norma de excepción post terremoto que regulaba un trámite simplificado en que se permitía postular a los subsidios habitacionales y que cuando se recibía la casa se sacaba en esa oportunidad el permiso de edificación y no antes; que hay personas que tenían problemas o situaciones anteriores que impiden que se les de este permiso, con lo cual ha habido numerosos problemas. (Por ejemplo que no tenían regularizados sus alcantarillados). El Administrador asegura al Concejo que la mala situación financiera de la Egis se debe a que no se hizo el trabajo de sacar el permiso de edificación en su momento, que era al momento de postular a la gente. La Concejal Moya interviene señalando que les acaban de decir que si se podía sacar después, al recibir la casa; y que a lo mejor se hizo

de esa manera por la administración anterior por tener una visión más social y no económica como en otras Egis particulares.

Jorge Sylvester dice que la asesoría de la Egis llega hasta la recepción final de la casa.

Concejal Moya pregunta por la Estrella del Sur, comité en el cual de 29 familias hay 5 familias con problemas, consulta cuáles son esos problemas y que se hará a su respecto. Jorge le responde que hay una constructora que está a cargo de esas 5 casas, pero que no se puede resciliar a la empresa sin razón alguna. El Administrador agrega que el ITO es el Serviu.

Rocío Valdebenito comenta que es como un círculo vicioso, ya que como el Serviu no ha evacuado el estado financiero y físico de la obra, no es posible recontratar, en tanto ese informe no llegue. Concejal Ojeda manifiesta haber hablado con el Director Regional del Serviu, y que la idea es que el ITO del Serviu pueda venir a Parral y autorizar a las personas para vivir en sus casas, sin perjuicio de obtener luego la recepción definitiva.

El Administrador agrega que no se fraccionará más comités.

Concejal Bravo pregunta si es posible conversar con Serviu para ir solucionando estos temas; la Sra. Alcaldesa dice que ha hablado con el Sr. Brevis y que no ha apoyado como se esperaba. Ofrece concertar una entrevista con Clarisa Ayala y ser acompañada por los concejales.

Concejal Moya comenta que los problemas con las constructoras están desde hace 2 o 3 años.

Concejal Ojeda dice que no toda la responsabilidad es del Serviu, porque ellos no construyen. La concejal Moya pregunta a la Sra. Alcaldesa como ayudar a la Egis. Ella le responde que lo que se ha hecho es armar un histórico de la empresa constructora y que cada Comité vea como se ha comportado y que con esa información se decida.

Añade la Sra. Alcaldesa que para solucionar lo de los Comités Estrella del Sur, Rucalhue y El Renacimiento es necesario el informe de Serviu.

El Administrador informa que lo que se ha hecho es: 1.- una relación más exigente con el Serviu para que venga el Ito de ellos y 2.- Con la información que este Ito entregue dar por terminado el contrato.

Concejal Ojeda comenta que él hace tiempo sugirió se armara un equipo de reconstrucción.

El Administrador dice que toda esta información que se entrega se construyó gota a gota, porque no había nada.

El jefe de la Egis habla también de hacer un comité especial, para satisfacer las necesidades de personas con algún grado de discapacidad.

Concejal Ojeda comenta que la audacia de la Egis tiene que pasar por discernir aquellos puntajes más altos. Concejal Espinoza señala que aun cuando esté desfinanciada la Egis lo bueno es que se trata de hacer frente a las necesidades de vivienda de varias personas y podría servir su trabajo además para tener una planificación urbana. El Administrador indica que ello es trabajo de la Oficina de Vivienda, el Concejal Espinoza pide que el Plan de Vivienda de la comuna pase por el Concejo, a lo que la Sra. Alcaldesa señala que así se hará.

Su informe se publicará junto a la presente Acta. Agradecen y se retiran

### **APROBACION DE DONACION DE BIENES MUEBLES PARA EL CLUB ADULTO MAYOR BRILLA EL SOL DE LOS CARROS**

Expone Alejandra González, apoyada por informe entregado con anterioridad, se trata de una donación de los siguientes bienes: un kardex, una silla giratoria negra, una silla lanilla azul, una silla giratoria, un mueble con dos repisas y dos cajones, una silla lanilla con brazo negro, una silla giratoria lanilla azul con lunares, una silla giratoria lanilla azul con lunares. SE vota y se aprueba por unanimidad.

### **APROBACION METAS PARA EL AÑO 2013**

El Administrador señala haber recibido los comentarios por correo electrónico de los Concejales y señala que ellos fueron incorporados en las metas correspondientes. Se vota y se aprueba la totalidad de las metas propuestas con las indicaciones hechas por los Concejales.

### **VARIOS**

El Concejal Bravo señala como primer tema que en la Villa Cordillera se debe hacer una limpieza en la cabecera sur del canal, que Usuarios Digua limpió, que los vecinos quemaron ramas pero falta despejar y que la maquinaria empareje el terreno, para lo cual La Junta debe autorizar primero el uso de ese espacio y pide se haga la delineación del canal de nuevo. Como segundo tema señala que vecinos de la Villa Cordillera que pertenecen a la Junta N° 5 quieren constituirse en una nueva Junta de Vecinos, pide se les asesore. En otro tema y sobre el problema del pozo de agua de Lomas de Machicura informa que la Corte de Apelaciones falló que se quitara la inscripción de aguas; pide se busque información en la DOH, que sería entre los años 1998 a 2001; el Concejal Ojeda señala que él tuvo en sus manos toda la información y que la buscará.

El Concejal Mattas trae fotografías que dan cuenta de la situación y condiciones de trabajo de los empleados de la empresa, que es una vergüenza las pésimas condiciones, no hay baño, ni agua potable ni siquiera de pozo. Los Concejales Ojeda y Moya piensan en que se debe hacer denuncia ante la Inspección del Trabajo; Concejal Bravo sugiere una visita de Higiene Ambiental. La Sra. Alcaldesa dice que ella misma hará las gestiones y que esta es una situación que le preocupa muchísimo. Como segundo tema señala que Igualdad Sur es un basurero, desde Santa Delia al cruce del Campamento Cuatro y Puente Igualdad hasta la carretera misma, pide nuevo operativo de limpieza.

Concejal Ojeda consulta que posibilidad existe de una pasarela en Viña del Mar, recuerda que EFE se comprometió en no cerrar, que se trata de un terreno privado, pide Oficiar a la Seremi de Transporte para consultar el trámite del proyecto para habilitar una pasada a ras de piso. Como segundo tema consulta cómo hacer para estabilizar el suelo, ya que hay barro y se arma una laguna en el medio; la Sra. Alcaldesa le indica que mandará a calles y caminos para que revise y si hay que arreglar se haga.

Concejal Espinoza señala como primer tema el problema de calle Buin con Pablo Neruda, quiere saber si se ha multado a este empresario que tiene cerca de 4 micros que se reparan en la calle y se ha vuelto un lugar complicado de seguridad ciudadana, además de los problemas de tránsito que ocasiona la falta de visibilidad por estos grandes vehículos. Además señala que hay mucha basura que se dejó tirada en el camino que va a Cauquenes en la berma y que es necesario retirarla. Como tercer tema señala que le llegó una carta de Carlos Vásquez (ex Director ejecutivo de la Corporación Municipal de Deporte y Recreación), que la leyó y pide si es posible que en la próxima sesión la Alcaldesa le dé respuesta y señala le complica que se haya traspasado a la Corporación los dineros para realizar la Semana Parralina; indica que si viene cualquier profesional al Concejo y explica que se hará y como se hará una determinada actividad él le cree y no le gustaría comenzar a dudar de lo que aquí se les dice. Además señala que le complica que ha este señor se le haya pagado con un cheque municipal cuando se le desvinculó de la Corporación. Dice que hay una carta del 6 de Diciembre de 2012 en que Carlos Vásquez indicó a la Sra. Alcaldesa los pasos a seguir para el cambio de Administración de la Corporación, y que pasaron varios meses sin que nada se hiciera. La Sra. Alcaldesa señala que ya se pidió una auditoría para saber en qué se usaron los dineros; además que hay una denuncia en tribunales, y pide a Alejandra González que le apoye, la abogado asiente y contesta por la Alcaldesa indicando que ella no se pronunciará sobre el tema del pago a este señor por cuanto hay un juicio pendiente, y que sobre el tema de la licitación de la actividad "Semana Parralina" se pronunciará la próxima sesión.

Concejal Espinoza consulta que pasó con la denuncia que hizo el Concejal Mattas sobre una licitación. Concejal Ojeda señala no recordar si la fiesta de la Primavera anterior se hizo o no con el mismo formato. Concejal Moya apoya la moción del Concejal y pide se entregue información. Señala que ella solicitó el gasto específico que se estaba haciendo y se les dijo que no debido a que quien se lo adjudicó nunca iba a decir cuánto realmente gastó. La Sra. Alcaldesa le indica que ella lo puede pedir por ventanilla única, y hacer uso de la Ley de Transparencia. La Sra. Alcaldesa indica que la próxima sesión hará entrega de informe escrito.

Concejal Benavente pide como primera cosa que se limpie los dos sitios de la Población Luis Benavente en calle Dieciocho, que se limpie y se cierre para que no vuelvan a ensuciar; el Sr. Administrador le dice que se hará y luego se le cobrará al dueño. Pide además se revisen las tapa cámaras, que están varias malas, como por ejemplo la de Carrera Pinto con Pablo Neruda, la de Carrera Pinto con san Martín. Pide se retiren escombros que hay tirados en calle Pablo Neruda, entre Libertad y Mario Mujica; y también en la Población Los Conquistadores, pasaje 5. En otro punto agradece al Departamento de Salud por apoyo a la viuda de don Luis Rebolledo. Pide colocar el nombre de Luis Rebolledo a la calle principal de la Villa Los Conquistadores. En otro tema señala que la cancha de atletismo en el Estadio se está llenando de pasto, sugiere aplicar líquido matamalezas; señala haber estado en el Estadio y que lo encontró más limpio, más bonito.

La Sra. Alcaldesa informa que postuló a proyecto de iluminación en la pista del Estadio y también para la cancha de la Alameda. Comenta además que se acercó el Serviu porque construirán una población "Villa El Sol", detrás del Estadio, y pensando en un

segundo acceso que se requiere ellos pedirán al IND que ceda una parte del Estadio para hacer esa calle de acceso, con lo que ella no está de acuerdo.

Concejal Moya trae consulta del Presidente de la Línea 3 de colectivos sobre el diagnóstico de tránsito de la ciudad; para ver el tema de los paraderos de la línea. La Sra. Alcaldesa indica a la Concejal que ese estudio lo tiene el Jefe de Tránsito, que lo está estudiando y que se verá en que se van a focalizar los esfuerzos para postular a proyecto. Concejal Espinoza señala que a su parecer los taxistas tienen muchos estacionamientos y que hay que ver ese tema. Como segundo tema señala haber estado en Remulcao, en que los vecinos lo que quieren son los tablonos y barandas para reparar un puente, que está la solicitud N° 2325, la Sra. Alcaldesa le responde que ella sabe que este tema ya lo vio Gustavo Rojas. Como tercer punto señala que en Las Hortensias hay unos árboles muy grandes y que estarán en peligro de caer sobre el camino, que no tiene certeza de que se encuentren en la propiedad de don Arístides Ibañez, o al lado afuera de su propiedad, pero pide se vaya a ver ya que habría riesgo, que esto se encuentra frente a la entrada de Villa Reina.

Ha llegado el Director de Salud y pide a los Sres. Concejales la posibilidad de llevarlos a recorrer los distintos establecimientos de salud de la comuna, todos se muestran de acuerdo.

Sin otros temas que tratar se levanta la sesión a las 18:40 hrs.

  
**SECRETARIA MUNICIPAL**

*Concejo Ordinario  
30-7-13*



REPÚBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LINARES  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL  
E.G.I.S

# EGIS Municipalidad de Parral

## Situación actual mes Julio 2013



# TEMARIO DE EXPOSICIÓN

## A. COMITÉS CON SUBSIDIO EN CONSTRUCCIÓN

1. Descripción de los comités
2. Situación administrativa
3. Estado de los subsidios
4. Situación financiera
5. Situación física
6. Situación legal

## B. COMITÉS EN PROCESO DE POSTULACION

1. Comités Postulados
2. Comités en espera

# Descripción de los comités



REPÚBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LIMARÉS  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL  
E.G.15

1	LOS INDEPENDIENTES	33	CARMEN GLORIA RUIZ ARAVENA	PABLO NERUDA Nº 1223 L-1	Urbano	Reconstrucción
2	ESTRELLA DEL SUR	29	PATRICIO ALEJANDRO VALDES NIÑO	PABLO NERUDA Nº 1193	Urbano	Reconstrucción
3	CASA NUEVA	23	WALTERACUÑA TAPIA	IGUALDAD Nº 156	Urbano	Reconstrucción
4	ESPERANZA DE CERRO ALEGRE	33	JOSE ANTONIO HIDALGO FUENTES	LA ORILLA CALLE LOS HIDALGOS	Rural	Reconstrucción
5	ESTRELLA DEL NORTE	19	VICTORIA SEPULVEDA ALARCON	2 SUR Nº 48 ARAU MENDEZ	Urbano	Reconstrucción
6	RUCALHUE	18	LUIS DALINAS RIQUELME	PSJE. LOS AROMOS Nº 24 POBL. VICTORIA SUR	Urbano	Reconstrucción
7	EL RENACIMIENTO	18	BEATRIZ GUTIERREZ LAGOS	O'HIGGINS Nº 570	Urbano	Reconstrucción
8	ESPERANZA DE PALMA ROSA	29	MIGUELINA TAPIA GARRIDO	PALMA ROSA	Rural	Reconstrucción
9	LA LUZ DE LA ESPERANZA II	21	JORGE MANRIQUEZ MAUREIRA	RENAICO	Rural	Reconstrucción
10	RAYITO DE SOL	21	GUILLEMINA FRANCO GAVILAN	BALMACEDA Nº 768	Urbano	Reconstrucción
11	LUCERO DEL ESTE	28	PATRICIO ROMERO GONZALEZ	PANTANILLO	Rural	Reconstrucción
12	LA SELVA VIVIENTE	24	GRACIELA GARRIDO ORELLANA	PERQUILAUQUEN	Rural	Reconstrucción
13	NUESTRA CASA PROPIA	26	JOSE EDUARDO LAGOS JARA	SAN LORENZO	Rural	Reconstrucción
14	NUEVO AMANECER ORIENTE	21	MAGDALENA CONTRERAS ALFARO	LOMAS DE MACHICURA	Rural	Reconstrucción
15	PATRICIO FAUNDEZI II	35	MARYLIN VASQUEZ AGUILERA	POBL. HORACIO VILLABLANCA, PASAJE F Nº 12	Urbano	Ampliación
16	SECTORES UNIDOS	19	ENRIQUE MAUREIRA ARIAS	QUINCHAMAVIDA	Rural	Reconstrucción
17	UNA NUEVA ILUSIÓN PARA QUITO	22	MONICA BRAVO ROMERO	QUITO	Rural	Reconstrucción
18	EL RENACER DE LOS CIPRESES	21	JUANA MUÑOZ SOTO	VILLA ROSA	Rural	Reconstrucción
19	NUEVO AMANECER DE TALQUITA PERQUILAUQUEN	14	ANGEL PATRICIO MUÑOZ VERGARA	TALQUITA PERQUILAUQUEN	Rural	Reconstrucción
20	LA UNIÓN DE PERQUILAUQUEN	26	LUISA PONCE SOTO	SAN EUGENIO PERQUILAUQUEN	Rural	Ampliación
21	PADRE RENE	11	SIMON PALMA RETAMAL	CERRO LO CASTILLO	Rural	Mejoramiento
22	REINA LUISA II	42	ROSA MAJAKIMINKAS SANHUEZA	BOSAQUE Nº 979	Urbano	Mejoramiento
23	EL MILLAGRO	27	JUANA GONZALEZ RIVERO	URRUTIA Nº 875	Urbano	Reconstrucción
24	LOS AFORTUNADOS	36	FRESIA IBARRA ARAVENA	URRUTIA Nº 630	Urbano	Reconstrucción
25	LOS CUATRO REINOS	4	JOSE VALVERDE GUTIERREZ	POBL. REINA LUISA SEPTIMA	Urbano	Reconstrucción
26	LUCHANDO POR NUESTRO HOGAR	22	MARIA PARADA CERDA	POBL. LAS BRISAS II CALLE ISRAEL URRUTIA Nº 1201	Urbano	Ampliación

# Resumen

TOTALES	CANTIDADES
COMITES RECONSTRUCCIÓN	21
BENEFICIARIOS COMITES EN RECONSTRUCCIÓN	486
COMITES MEJORAMIENTO	2
BENEFICIARIOS COMITES MEJORAMIENTO	53
COMITES AMPLIACION	3
BENEFICIARIOS COMITES AMPLIACION	83

# Situación administrativa

1	LOS INDEPENDIENTES	Con Permiso de Edificación	No Solicitada	Reconstrucción	33
2	ESTRELLA DEL SUR	Permiso en trámite 10-04-2013	No Solicitada	Reconstrucción	29
3	CASA NUEVA	Sin Permiso de Edificación	No Solicitada	Reconstrucción	23
4	ESPERANZA DE CERRO ALEGRE	Sin Permiso de Edificación	No Solicitada	Reconstrucción	33
5	ESTRELLA DEL NORTE	Con Permiso, excepto igualdad 884	No Solicitada	Reconstrucción	19
6	RUCALHUE	Sin Permiso de Edificación	No Solicitada	Reconstrucción	18
7	EL RENACIMIENTO	Sin Permiso de Edificación	No Solicitada	Reconstrucción	18
8	ESPERANZA DE PALMA ROSA	Sin Permiso de Edificación	No Solicitada	Reconstrucción	29
9	LA LUZ DE LA ESPERANZA II	Sin Permiso de Edificación	No Solicitada	Reconstrucción	21
10	RAYITO DE SOL	Sin Permiso de Edificación	No Solicitada	Reconstrucción	21
11	LUCERO DEL ESTE	Sin Permiso de Edificación	No Solicitada	Reconstrucción	28
12	LA SELVA VIVIENTE	Sin Permiso de Edificación	No Solicitada	Reconstrucción	24
13	NUESTRA CASA PROPIA	Sin Permiso de Edificación	No Solicitada	Reconstrucción	26
14	NUEVO AMANECER ORIENTE	Sin Permiso de Edificación	No Solicitada	Reconstrucción	21
15	PATRICIO FAUNDEZ II	Con Permiso de Edificación	En trámite (Parcialmente)	Ampliación	35
16	SECTORES UNIDOS	Con Permiso de Edificación	En trámite la casa que falta	Reconstrucción	19
17	UNA NUEVA ILUSIÓN PARA QUITO	Con Permiso de Edificación	No Solicitada	Reconstrucción	22
18	EL RENACER DE LOS CIPRESES	Sin Permiso de Edificación	No Solicitada	Reconstrucción	21
19	NUEVO AMANECER DE TALQUITA PERQUILAUQUEN	Con Permiso de Edificación	No Solicitada	Reconstrucción	14
20	LA UNIÓN DE PERQUILAUQUEN	Con Permiso de Edificación	No Solicitada	Ampliación	26
21	PADRE RENE	No requiere	No requiere	Mejoramiento	11
22	REINA LUISA II	No requiere	No requiere	Mejoramiento	42
23	EL MILLAGRO	Con Permiso de Edificación	No Solicitada	Reconstrucción	27
24	LOS AFORTUNADOS	Con Permiso de Edificación	No Solicitada	Reconstrucción	36
25	LOS CUATRO REINOS	Con Permiso de Edificación	En trámite	Reconstrucción	4
26	LUCHANDO POR NUESTRO HOGAR	Con Permiso de Edificación	No Solicitada	Ampliación	22



# Resumen

TOTALES	CANTIDADES	BENEFICIARIOS
COMITES RECONSTRUCCIÓN	21	486
COMITES RECONSTRUCCIÓN CON PERMISO DE EDIFICACION	8	174 (36%)
COMITES RECONSTRUCCIÓN SIN PERMISO DE EDIFICACION	13	312 (64%)
COMITES AMPLIACION	3	83
COMITES AMPLIACION CON PERMISO DE EDIFICACION	3	83 (100%)
COMITES MEJORAMIENTO	2 (NO REQUIERE PERMISO)	53

# Estado de los subsidios

Nº	Nombre del Beneficiario	Edad	Valor del Subsidio	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Estado del Subsidio	Fecha de Pago	Observaciones
1	LOS INDEPENDIENTES	33	3198	14-09-2011	05-06-2013	Reconstrucción		Vencimiento prorrogado por 180 días
2	ESTRELLA DEL SUR	29	1792	25-05-2012	14-02-2014	Reconstrucción		
3	CASA NUEVA	23	PENDIENTE			Reconstrucción		
4	ESPERANZA DE CERRO ALEGRE	33	5305	31-12-2012	22-09-2014	Reconstrucción		
5	ESTRELLA DEL NORTE	19	1792	25-05-2012	14-02-2014	Reconstrucción		
6	RUCALHUE	18	1836	29-05-2012	18-02-2014	Reconstrucción		
7	EL RENACIMIENTO	18	1836	29-05-2012	18-02-2014	Reconstrucción		
8	ESPERANZA DE PALMA ROSA	29	1836	29-05-2012	18-02-2014	Reconstrucción		
9	LA LUZ DE LA ESPERANZA II	21	1836	29-05-2012	18-02-2014	Reconstrucción		
10	RAVITO DE SOL	21	5305	31-12-2012	22-09-2014	Reconstrucción		
11	LUCERO DE ESTE	28	3758	29-05-2012	18-02-2014	Reconstrucción		
12	LA SELVA VIVIENTE	24	1836	29-05-2012	18-02-2014	Reconstrucción		
13	MUESTRA CASA PROPIA	26	1836	29-05-2012	18-02-2014	Reconstrucción		
14	NUOVO AMANECER ORIENTE	21	557	21-02-2013	13-11-2014	Reconstrucción		
15	PATRICIO FAUNDEZ II	35	Asignación Directa			Ampliación		Vencimiento prorrogado por 180 días
16	SECTORES UNIDOS	19	3220	15-09-2011	06-06-2013	Reconstrucción		Vencimiento prorrogado por 180 días
17	LUNA NUEVA ILUSIÓN PARA QUITO	22	5304	31-08-2011	22-05-2013	Reconstrucción		
18	EL RENACER DE LOS CIPRESES	21	3758			Reconstrucción		
19	NUOVO AMANECER DE TALQUITA PERQUILAUQUEN	14	3800	24-06-2011	15-03-2013	Reconstrucción		Vencimiento prorrogado por 180 días
20	LA UNIÓN DE PERQUILAUQUEN	26	Asignación Directa			Ampliación		
21	PADRE RENE	11				Mejoramiento		
22	REINA LUISA II	42				Mejoramiento		
23	EL MILAGRO	27			30-07-2013	Reconstrucción		
24	LOS AFORTUNADOS	36	7984	30-11-2010	21-08-2012	Reconstrucción		Vencimiento prorrogado por 180 días, pero aun vencido
25	LOS CUATRO REINOS	4	7984	30-11-2010	26-09-2013	Reconstrucción		
26	LUCHANDO POR NUESTRO HOGAR	22				Ampliación		

# Resumen

<b>TOTALES</b>	<b>CANTIDADES</b>	<b>BENEFICIARIOS</b>
COMITES RECONSTRUCCIÓN	21	486
COMITES RECONSTRUCCIÓN VIGENTES	17	384
COMITES RECONSTRUCCIÓN PRORROGADOS VIGENTES	3	66
COMITES RECONSTRUCCIÓN PRORROGADOS VENCIDOS	1	36
COMITES MEJORAMIENTO	2	53
COMITES MEJORAMIENTO VIGENTES	2	53
COMITES AMPLIACION	3	83
COMITES AMPLIACION VIGENTES	3	83

# Situación Financiera

REPÚBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LINARES  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARARUL  
E.G.11.5



COMITÉ	BENEFICIARIOS	PRO	Cuenta 111		Cuenta 209		Cuenta 301	
			Reconstrucción	Ampliación	Reconstrucción	Ampliación	Reconstrucción	Ampliación
1	LOS INDEPENDIENTES	33	Reconstrucción	432,5	241	0		
2	ESTRELLA DEL SUR	29	Reconstrucción	395	220	0		
3	CASA NUEVA	23	Reconstrucción					
4	ESPERANZA DE CERRO ALEGRE	33	Reconstrucción	420	234	0		
5	ESTRELLA DEL NORTE	19	Reconstrucción	257,5	142,5	0		
6	RUCALHUE	18	Reconstrucción	245	136	0		
7	EL RENACIMIENTO	18	Reconstrucción	245	136	0		
8	ESPERANZA DE PALMA ROSA	29	Reconstrucción	370	206	0		
9	LA LUZ DE LA ESPERANZA II	21	Reconstrucción	282,5	157	0		
10	RAYITO DE SOL	21	Reconstrucción					
11	LUCERO DEL ESTE	28	Reconstrucción	395	220	0		
12	LA SELVA VIVIENTE	24	Reconstrucción	370	178	0		
13	NUESTRA CASA PROPIA	26	Reconstrucción	370	192	0		
14	NUEVO AMANECER ORIENTE	21	Reconstrucción					
15	PATRICIO FAUNDEZ II	35	Ampliación	99	170	0		
16	SECTORES UNIDOS	19	Reconstrucción	257,5	143	0		
17	UNA NUEVA ILUSIÓN PARA QUITO	22	Reconstrucción	295	164	0		
18	EL RENACER DE LOS CIPRESES	21	Reconstrucción	282,5	157	0		
19	NUEVO AMANECER DE TALQUITA PERQUILAUQUEN	14	Reconstrucción	195	108	0		
20	LA UNIÓN DE PERQUILAUQUEN	26	Ampliación	72	126	24		
21	PADRE RENE	11	Mejoramiento	22	38,5	0		
22	REINA LUISA II	42	Mejoramiento					
23	EL MILAGRO	27	Reconstrucción	357,5	199	0		
24	LOS AFORTUNADOS	36	Reconstrucción					
25	LOS CUATRO REINOS	4	Reconstrucción					
26	LUCHANDO POR NUESTRO HOGAR	22	Ampliación					

# Resumen

TOTALES	CANTIDADES U.F.
INGRESOS DE EGIS POR OBTENCION DE SUBSIDIO	5.597
COMITES RECONSTRUCCION	5.404
COMITES MEJORAMIENTO	22
COMITES AMPLIACION	171
INGRESOS POTENCIALES	2.958
COMITES RECONSTRUCCION	2.599,5
COMITES MEJORAMIENTO	38,5
COMITES AMPLIACION	320

# Situación Física

Número	RESECCIONES	Zona	Tipo	CONSTRUCTORA	Avance físico
1	LOS INDEPENDIENTES	Urbano	Reconstrucción	Rodrigo Valdez Demetrio Saldias Muber	90%
2	ESTRELLA DEL SUR	Urbano	Reconstrucción	APCA Ltda. GSRLtda.	21%
3	CASA NUEVA	Urbano	Reconstrucción	Constructora Las Rosas	0%
4	ESPERANZA DE CERRO ALEGRE	Rural	Reconstrucción	Consur Ltda.	15%
5	ESTRELLA DEL NORTE	Urbano	Reconstrucción	Demetri Saldias	85%
6	RUCALHUE	Urbano	Reconstrucción	Sta Gemita	63%
7	EL RENACIMIENTO	Urbano	Reconstrucción	Sta Gemita	71%
8	ESPERANZA DE PALMA ROSA	Rural	Reconstrucción	Las Rosas	80%
9	LA LUZ DE LA ESPERANZA II	Rural	Reconstrucción	Los Canelos	60%
10	RAYITO DE SOL	Urbano	Reconstrucción	Muber	55%
11	LUCERO DEL ESTE	Rural	Reconstrucción	Consur	60%
12	LA SELVA VIVIENTE	Rural	Reconstrucción	Los Canelos	60%
13	NUESTRA CASA PROPIA	Rural	Reconstrucción	David Leiva	85%
14	NUEVO AMANECEER ORIENTE	Rural	Reconstrucción	Los Canelos	25%
15	PATRICIO FAUNDEZ II	Urbano	Ampliación	Muber	98%
16	SECTORES UNIDOS	Rural	Reconstrucción	Nuevo Mundo	95%
17	UNA NUEVA ILUCCION PARA QUITO	Rural	Reconstrucción	Las Rosas	100%
18	EL RENACER DE LOS CIPRESSES	Rural	Reconstrucción	Consur	60%
19	NUEVO AMANECEER DE TALQUITA PERQUILAUQUEN	Rural	Reconstrucción	A&M	98%
20	LA UNION DE PERQUILAUQUEN	Rural	Ampliación	Los Canelos	100%
21	PADRE RENE	Rural	Mejoramiento	Muber	60%
22	REINA LUISA II	Urbano	Mejoramiento	Mauricio Luengo	100%
23	EL MILLAGRO		Reconstrucción	Los Canelos	100%
24	LOS AFORTUNADOS		Reconstrucción	Javier Espinoza	93%
25	LOS CUATRO REINOS	Urbano	Reconstrucción	Juan Monsalve Torres	99%
26	LUCHANDO POR NUESTRO HOGAR	Urbano	Ampliación	Muber	95%

# Resumen

TOTALES	
	%
PORCENTAJE PROMEDIO DE AVANCE	61%
COMITES RECONSTRUCCIÓN	63%
COMITES MEJORAMIENTO	35%
COMITES AMPLIACION	68%

# Situación Legal

	CONTENIDO	FECHA	CONTENIDO	FECHA	CONTENIDO	FECHA	CONTENIDO	FECHA	CONTENIDO	FECHA
1	LOS INDEPENDIENTES	31	CONTRATO	26.10.2011	CONTRATO	26.06.2012	CONTRATO	21.04.2013	CONTRATO	30.05.2013
2	ESTRELLA DEL SUR	28	CONTRATO	04.11.2011	CONTRATO	05.05.2013	CONTRATO	21.11.2013	CONTRATO	14.03.2013
3	CASA DE LA...	23	CONTRATO	26.12.2011	CONTRATO	26.04.2012	CONTRATO	26.04.2012	CONTRATO	26.04.2012
4	ESPERANZA DE CERRO ALTO	53	CONTRATO	25.11.2011	CONTRATO	04.04.2013	CONTRATO	04.04.2013	CONTRATO	04.04.2013
5	ESTRELLA DEL NORTE	18	CONTRATO	04.08.2011	CONTRATO	04.08.2011	CONTRATO	04.08.2011	CONTRATO	04.08.2011
6	BOCALINER	15	CONTRATO	24.11.2011	CONTRATO	24.11.2011	CONTRATO	24.11.2011	CONTRATO	24.11.2011
7	EL BARRIO	15	CONTRATO	04.11.2011	CONTRATO	04.11.2011	CONTRATO	04.11.2011	CONTRATO	04.11.2011
8	ESPERANZA DE PALMA ROSA	29	CONTRATO	04.11.2011	CONTRATO	04.11.2011	CONTRATO	04.11.2011	CONTRATO	04.11.2011
9	LA LUC DE LA ESPERANZA II	21	CONTRATO	07.11.2011	CONTRATO	07.11.2011	CONTRATO	07.11.2011	CONTRATO	07.11.2011
10	PAVITO DE SON	21	CONTRATO	04.12.2011	CONTRATO	28.08.2012	CONTRATO	28.08.2012	CONTRATO	28.08.2012
11	LUCERO DEL ESTE	22	CONTRATO	16.11.2011	CONTRATO	22.04.2012	CONTRATO	22.04.2012	CONTRATO	22.04.2012
12	LA SILVANA	24	CONTRATO	23.08.2011	CONTRATO	23.08.2011	CONTRATO	23.08.2011	CONTRATO	23.08.2011
13	INDICIA CASA PROPIA	26	CONTRATO	25.09.2011	CONTRATO	25.09.2011	CONTRATO	25.09.2011	CONTRATO	25.09.2011
14	INDICIA ALMACEN ORIENTE	21	CONTRATO	21.11.2011	CONTRATO	14.03.2013	CONTRATO	14.03.2013	CONTRATO	14.03.2013
15	INDICIA ALMACEN II	25	CONTRATO	12.05.2009	CONTRATO	22.06.2012	CONTRATO	22.06.2012	CONTRATO	22.06.2012
16	SECTORES UNIDOS	19	CONTRATO	25.02.2011	CONTRATO	25.02.2011	CONTRATO	25.02.2011	CONTRATO	25.02.2011
17	INDICIA ALMACEN CUARTO	22	CONTRATO	25.02.2011	CONTRATO	25.02.2011	CONTRATO	25.02.2011	CONTRATO	25.02.2011
18	INDICIA ALMACEN DE LOS CEPES	21	CONTRATO	25.04.2011	CONTRATO	25.04.2011	CONTRATO	25.04.2011	CONTRATO	25.04.2011
19	INDICIA ALMACEN DE TOLUENTE	14	CONTRATO	20.12.2010	CONTRATO	20.01.2012	CONTRATO	20.01.2012	CONTRATO	20.01.2012
20	LA UNION DE PRODUCTORES II	26	CONTRATO	12.05.2009	CONTRATO	12.05.2009	CONTRATO	12.05.2009	CONTRATO	12.05.2009
21	LA UNION DE PRODUCTORES I	11	CONTRATO	30.11.2011	CONTRATO	14.08.2012	CONTRATO	14.08.2012	CONTRATO	14.08.2012
22	PERLA LUCA II	42	CONTRATO	04.12.2011	CONTRATO	04.12.2011	CONTRATO	04.12.2011	CONTRATO	04.12.2011
23	PERLA LUCA I	27	CONTRATO	17.12.2010	CONTRATO	25.11.2010	CONTRATO	25.11.2010	CONTRATO	25.11.2010
24	LOS AGONIZANTES	16	CONTRATO	25.11.2010	CONTRATO	25.11.2010	CONTRATO	25.11.2010	CONTRATO	25.11.2010
25	LOS CUATRO RIOS	1	CONTRATO	12.11.2010	CONTRATO	12.11.2010	CONTRATO	12.11.2010	CONTRATO	12.11.2010
26	LUCIANO POR MESTRO HOCLA	22	CONTRATO	11.02.2012	CONTRATO	24.09.2012	CONTRATO	24.09.2012	CONTRATO	24.09.2012

# Resumen



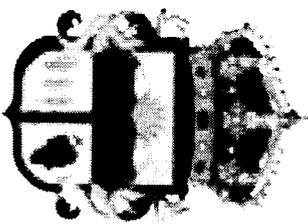
TOTALES	CANTIDADES	CONTRATOS EFECTUADOS
COMITES RECONSTRUCCIÓN	21	43
COMITES MEJORAMIENTO	2	5
COMITES AMPLIACION	3	6

# Comités Postulados

N° COMITÉ	SELECCIONADOS	Presidencia del Comité	Población o Sector	Zona	Tipo	
1	BICENTENARIO	137	JUAN CARLOS CONTRERAS	POBLACION BICENTENARIO	URBANO	MEJORAMIENTO
2	REINA LUISA	28	SONIA RETAMAL L.	POBLACION REINA LUISA	URBANO	MEJORAMIENTO
3	BAJOS DE HUENUTIL	19	IRMA SAYES	BAJOS DE HUENUTIL	RURAL	AMPLIACION
4	ESPERANZA	23	ANA HENRIQUEZ	POB. PADRE HURTADO Y SOR TERESITA	URBANO	MEJORAMIENTO
5	PATRICIO FAUNDEZ	22	AMELIA OLIVEROS	POB. SUR DE CHILE	URBANO	MEJORAMIENTO
6	SAN SEBASTIAN	17	ELENA MORALES	POBLACION LOS OLIVOS	URBANO	MEJORAMIENTO
7	SOL NACIENTE	20	LILIA PACHECO	POBLACION HORACIO VILLABLANCA	URBANO	AMPLIACION

# Comités en espera

Nº COMITE	BENEFICIADOS	Contacto	Población o Sector	Zona	Tipo
1 San Eugenio de Perquillauquen	20	José Caro	Perquillauquen	Rural	Ampliaciones
2 Remulcao	25	Elda Vilches	Remulcao	Rural	Ampliaciones
3 La Gloria	10	Erneso Bravo	La Gloria	Rural	Ampliaciones
4 Villa Pilar II	60	Danilo Carmona	Población villa Pilar	Urbano	Ampliaciones
5 Nueva Ilusión para Quito	20	Monica Bravo	Catillo	Rural	Ampliaciones
6 El Esfuerzo	15	Nelly Inostroza	Población Bella Vista	Urbano	Ampliaciones



REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LINARES  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL  
E.G.I.S